

Consejo Municipal Electoral

Yautepac

ACTA	DE	SESION	ORDINARIA	DEL	CONSEJO	MUNICIPAL	ELECTORAL	DE
		<u>Yautepac</u>			MORELOS,	DEL INSTITUTO	MORELENSE	DE PROCESOS
ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL DIA SABADO 7 DE FEBRERO DEL AÑO 2015.								

EN EL MUNICIPIO DE Yautepac, MORELOS, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Yautepac MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN Calle 21 de Marzo No 1 Escuela 2do y 3ava Colonia Otium Humado, LOS CIUDADANOS Gonzalez Salinas Hueso, Eusebia Sanchez Rodriguez, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS Espero Acquisita Bortez, Carlos Ruben Marquez Acquisita Eusebia Dominguez Espar, Juan Pablo Rojas Pocheta, EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES. LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, _____ POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Marysol Acquisita Dominguez (SUP) POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, _____ POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, _____ POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, _____ POR MOVIMIENTO CIUDADANO, Isabel Jessa Garcia, POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, _____ POR EL PARTIDO SOCIALDEMOCRATA DE MORELOS, Diana Guadalupe Beato Martinez, POR MORENA, Carlos Alberto Becerra Ortiz y POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, Aurea Lilia Alvarez Mesia POR EL PARTIDO HUMANISTA, _____

BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES, PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA LE PEDIRÍA AL SECRETARIO VERIFIQUE POR FAVOR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO COMENTA: "LES INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA

MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 107 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, COMO PRIMER PUNTO SE ENCUENTRA LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA Y EL QUE SE PRESENTA PARA ESTA SESIÓN."



ORDEN DEL DIA

- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DIA. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL YAUTEPAC DE ZARAGOZA
- PRESENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA IDENTIFICADOS CON LOS NUMERALES IMPEPAC/CEE/002/2015, POR EL QUE SE APRUEBA LO RELATIVO A LA DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ASIGNADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REGISTRO ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ORDINARIO DEL AÑO 2015, PARA GASTOS DE PROCESO ELECTORAL, ASÍ COMO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS; IMPEPAC/CEE/003/2015, POR EL QUE SE SOLICITA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015, EL CUAL INCLUYE GASTO OPERATIVO 2015 DE ESTE ORGANISMO COMICIAL Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON RECONOCIMIENTO ANTE EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; IMPEPAC/CEE/004/2015, POR EL QUE SE DETERMINA LOS REQUISITOS QUE LOS ASPIRANTES A OBTENER SU REGISTRO PARA POSTULARSE COMO CANDIDATAS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES, A DIPUTADOS DEL CONGRESO POR EL PRINCIPIO DE

(Signatures and stamps of council members and officials)

SECRETARIO

MAYORIA RELATIVA, ASI COMO A MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 33 MUNICIPIOS DEL ESTADO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2014-2015, DEBEN CUBRIR AL PRESENTAR SU INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DE ACTOS TENDIENTES A RECABAR EL APOYO CIUDADANO; **IMPEPAC/CEE/005/2015**, POR EL QUE SE APRUEBA EL CRITERIO PARA LA APLICACION DE LA PARIDAD DE GENERO EN LA INTEGRACION DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATOS A PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO PROPIETARIOS Y SUPLENTEES RESPECTIVAMENTE; **IMPEPAC/CEE/0006/2015**, POR EL QUE SE APRUEBA EL DESISTIMIENTO A LA SOLICITUD DE ASUNCION PARCIAL, APROBADA MEDIANTE DIVERSO ACUERDO NUMERO **IMPEPAC/CEE/0023/2014** DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ASI COMO DE TODAS LAS ACCIONES Y PRETENSIONES REFERENTES A LA MISMA, REALIZADAS MEDIANTE OFICIOS NUMEROS **IMPEPAC/PRES/042/2014** E **IMPEPAC/SE/0150/2014**, AMBOS DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2014, PARA QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ASUMIERA DIRECTAMENTE LA IMPLEMENTACION Y OPERACION DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2014-2015; ASI COMO POR EL QUE SE APRUEBA CONVENIR CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LA IMPLEMENTACION Y OPERACION DE MANERA COORDINADA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA LAS ELECCIONES LOCALES EN EL ESTADO DE MORELOS; **IMPEPAC/CEE/007/2015**, MEDIANTE EL CUAL SE RESERVA ACORDAR LO RELATIVO A LA PROCEDENCIA DEL REGISTRO DEL CONVENIO DE CANDIDATURA COMUN PROPUUESTO POR LOS PARTIDOS POLITICOS DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, ENCUENTRO SOCIAL Y LA ADHESION DEL PARTIDO DEL TRABAJO; **IMPEPAC/CEE/008/2015**, MEDIANTE EL CUAL RESUELVE LO RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICION FLEXIBLE, PARA POSTULAR CANDIDATOS AL CARGO DE DIPUTADOS, PRESIDENTES Y SINDICOS MUNICIPALES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015, SUSCRITO POR LOS PARTIDOS POLITICOS DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA Y DEL TRABAJO; **IMPEPAC/CEE/009/2015**, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DEFINITIVOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES QUE SERAN UTILIZADOS EN LA JORNADA ELECTORAL A CELEBRARSE EL DOMINGO 07 JUNIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, DURANTE EL PROCESO LOCAL ORDINARIO 2014-2015; **IMPEPAC/CEE/010/2015**, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA, BASES Y ANEXO TECNICO, DE LA LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DEL MATERIAL ELECTORAL, QUE SE UTILIZARA PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS AL CONGRESO DEL ESTADO Y MIEMBROS DE LOS 33 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 07 JUNIO DEL AÑO 2015; NUMERO **IMPEPAC/LP/001/2015**, COMPRANET: EA-917059981-N1-2015; **IMPEPAC/CEE/0011/2015**, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA SOLICITUD DE MODIFICACION O ADECUACION A LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO DE COALICION FLEXIBLE PRESENTADA POR EL DOCTOR RODOLFO BECERRIL STRAFFON, PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI EN MORELOS, MISMO QUE SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS PARTIDOS POLITICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, NUEVA ALIANZA Y VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, PARA POSTULAR CANDIDATOS AL CARGO DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, PRESIDENTES Y SINDICOS MUNICIPALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2014-2015; **IMPEPAC/CEE/012/2015**, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LO RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE CANDIDATURA COMUN, PARA PARTICIPAR EN LA INTEGRACION DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS SUSCRITO POR LOS PARTIDOS POLITICOS DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA Y ENCUENTRO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION DIGTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN AUTOS DEL RECURSO DE APELACION REGISTRADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE TEE/RAP/001/2015-2.

Instituto Mexicano de Procesos Electorales
del Poder Judicial de la Federación

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
XAJIPEPEC DE ZAHUATZEN
DE ZAHUATZEN

5.- CLAUSURA DE LA SESION.
ESTE ES EL ORDEN DEL DIA PROPUUESTO.

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMEN NOTA DE LA VOTACION". EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "INFORMO A ESTE CONSEJO QUE EL ORDEN DEL DIA ES APROBADO POR UNANIMIDAD".

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA PRESENTACION DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA IDENTIFICADOS CON LOS NUMERALES **IMPEPAC/CEE/002/2015**, POR EL QUE SE APRUEBA LO RELATIVO A LA DISTRIBUCION DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO ASIGNADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS A LOS PARTIDOS POLITICOS CON REGISTRO ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ORDINARIO DEL AÑO 2015, PARA GASTOS DE PROCESO ELECTORAL, ASI COMO PARA ACTIVIDADES ESPECIFICAS; **IMPEPAC/CEE/003/2015**, POR EL QUE SE SOLICITA AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015, EL CUAL INCLUYE GASTO OPERATIVO 2015 DE ESTE ORGANO COMICIAL Y FINANCIAMIENTO PUBLICO DE LOS PARTIDOS POLITICOS CON RECONOCIMIENTO ANTE EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA; **IMPEPAC/CEE/004/2015**, POR EL QUE SE DETERMINA LOS REQUISITOS QUE LOS ASPIRANTES A OBTENER SU REGISTRO PARA POSTULARSE COMO CANDIDATAS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES, A DIPUTADOS DEL CONGRESO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, ASI COMO A MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 33 MUNICIPIOS DEL ESTADO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2014-2015, DEBEN CUBRIR AL PRESENTAR SU INFORME DE INGRESOS

Secretario
PRI
Encuentro Social
Estatad

